



ASUNTO: Se da respuesta a la solicitud de información con número de folio **330026623000957**.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A MI CARGO, con fundamento en los artículos 6 apartado "A", fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 6, 9, 10, 11, 12, 61 fracciones II y V, 130 párrafo IV, 133, 134, 135 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con relación a la solicitud de acceso a la información registrada con **número de folio 330026623000957** referente a:

Descripción de la solicitud:

Desglose el número de personas que fueron detectadas por cada enfermedad rara/de baja prevalencia a través del tamizaje neonatal en la institución durante el año 2022.

Datos complementarios:

Enfermedades raras/de baja prevalencia. (SIC)

Se le notifica que su solicitud de información fue turnada a la **Dirección General Adjunta de Sanidad Naval** por ser el área que pudiese contar con la información requerida, **a fin de que realizara una búsqueda minuciosa y exhaustiva de su requerimiento.**

Con relación a su requerimiento se adjunta un anexo con la información solicitada (**Anexo**).

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución.

Con un anexo.



**CONTRALMIRANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ALBERTO MORTERA LINAN**

**SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

✓ NIPC/RJHM/nrb



ANEXO

ENFERMEDADES DE BAJA PREVALENCIA A TRAVES DEL TAMIZ NEONATAL METABOLICO EN SEMAR AÑO 2022

NUM	ENFERMEDAD	AÑO	SEXO MASCULINO	SEXO FEMENINO
1	Deficiencia de Glucosa 6 Fosfato Deshidrogenasa	2022	13	0
2	Hipotiroidismo congénito	2022	0	2
3	Galactosemia	2022	0	1
4	Acidemia Metilmalonica	2022	0	1